



*Juan Chacón, Sastre. Atribuido a Juan Francisco Ochoa. Oleo sobre tela, siglo XVII. (Iglesia de las Nieves).
Fotografía de Alberto Sierra Restrepo.*

Sastres y modistas

Notas alrededor de la historia del traje en Colombia

AIDA MARTÍNEZ CARREÑO

EL TRAJE, UN ASUNTO SERIO

DEL TELAR PRECOLOMBINO SALIAN, totalmente terminadas, las mantas o piezas textiles que vestían al indígena, cuya indumentaria no requería de costuras. Con la introducción del vestido español, ceñido a las líneas del cuerpo mediante el corte y costura de la tela, fue imprescindible la intervención de un nuevo artífice: el sastre.

En España la producción del vestuario de categorías en tiempos de la Conquista era compleja y requería diferentes especialistas: sastre, jubonero, zapatero, ropero, tejedor, pellejero, tundidor, curtidor, pasamanero, orillero, gorrero, sedero, tintorero, bordador y muchos más, cada uno con tarea diferente pero todos en género masculino, porque eran oficios prohibidos a las mujeres.

La esencia de cambio y variación que es propia de la moda debió resultar contagiosa para quienes se desempeñaban en el medio, y aunque lenta, su movilidad fue continua. Gracias a su habilidad, arte o artimañas, algunos sastres colocados cerca de quienes ejercían el poder fueron aficionándose a él hasta tal punto que en nuestra propia historia los encontramos en varias oportunidades participando activamente en política; a las mujeres las veremos ejerciendo, casi con exclusividad, en el campo que les había sido vedado: la costura y la moda.

Hubo, indudablemente, "muchacha tela cortada" para que esto sucediera y aún más para la transformación del artesano en el modista, artista y dictador de la moda del siglo XIX. Quizá todo comienza con la creciente importancia del vestido en las cortes europeas desde finales de la Edad Media y se establece con el surgimiento de la moda durante el Renacimiento. Los sastres, que anteriormente se ocupaban únicamente de coser, comenzaron a desarrollar una práctica y un arte en el corte, imprescindibles para lograr los cambios de indumentaria deseados.

Su oficio, que se había tenido en poca estima, comenzó a ganar prestigio e importancia, y, poco a poco, dejaron de consultar los deseos de los poderosos para comenzar ellos mismos a decidir e imponer modas y estilos.

Los gremios de sastres figuran desde el siglo XIII, regulados por sus propias ordenanzas; esa organización vino con ellos a América. Su presencia, que se incorporó con la colonia española, perdura con un mismo propósito y diferentes métodos. Desde los talleres de sastres y modistas, podemos asomarnos a una parte de la historia nacional.



Vestuario (antigua Colombia), grabado en metal. (Tomado de: L'Univers: Colombie et Guyanes, Didot Freres, Paris, 1837).

LOS SASTRES ESPAÑOLES

En la España de Carlos V los sastres tuvieron el mismo nivel que los obreros y labradores. Como ellos, no tenían derecho, fueran ricos o pobres, a vestir igual que las clases superiores; su desempeño se controlaba rigurosamente, hasta el punto de que se tasaba la cantidad de tela requerida para cada pieza y, en caso de que el cliente no quedara satisfecho, podía exigir una indemnización.

En la medida que el traje se hizo más rico y complejo, su confección fue más delicada y mejor remunerada, con lo cual el sastre adquirió una mejor posición. En 1554 los procuradores acusaban a los sastres de "haber inventado muchas maneras de guarniciones que costaban más las hechuras que las sedas".

A finales del siglo XVI, se publicó en España el primer libro de sastrería, obra de Juan de Alcega; en el siglo siguiente -1618 y 1640- se registran dos nuevas obras españolas sobre el tema, y otra en 1720. Los maestros de sastrería ofrecían a sus colegas el secreto de su ciencia, para cuyo desempeño se requerían, además del dominio de la confección, conocimientos de geometría y manejo del compás, aritmética y esencialmente manejo de los números quebrados.

Pese al reconocimiento que tenían los grandes maestros de la sastrería, su oficio de carácter manual los mantenía sometidos a las mismas limitaciones de los artesanos. En 1686, la "Pragmática contra el abuso de trajes y otros gastos superfluos", les reitera las prohibiciones de usar vestidos de seda, asignándoles los de paño, jerguilla, raja o bayeta, sin ninguna mezcla de seda, y permitiéndolo-



les, como único adorno, llevar mangas de terciopelo o raso y sombreros forrados en tafetán.

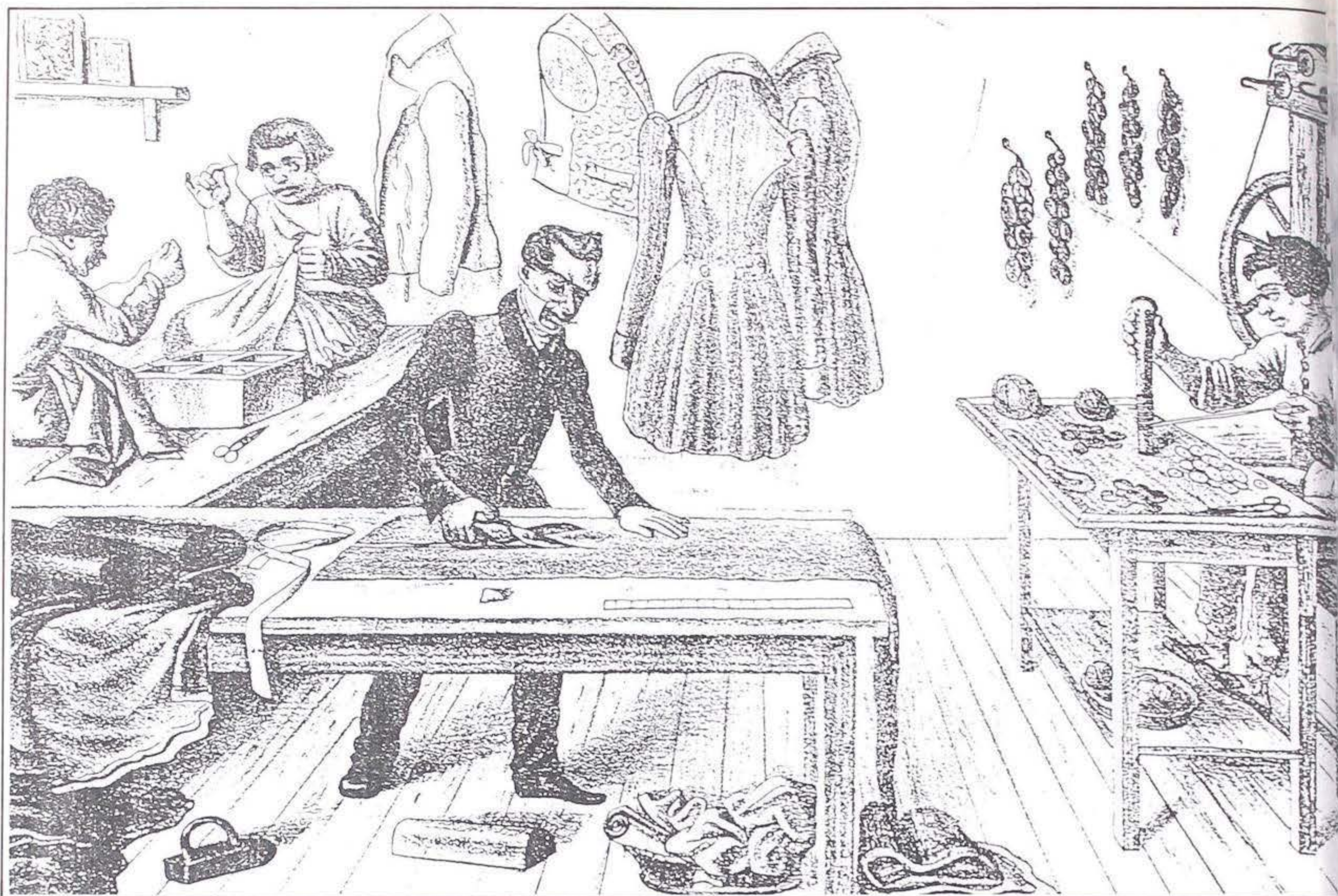
Durante el reinado de Felipe IV, cuando se hicieron más rígidas las normas tendientes a frenar el lujo en el vestido, se acusaba a los sastres de inducir a sus clientes a la ostentación y derroche, no sólo en las telas sino en los detalles de la confección. Al sastre que cortara, hiciera o mandara hacer alguna de las prendas prohibidas se le podían confiscar, además de multarlo y desterrarlo hasta por dos años; en caso de reincidencia, podía ser condenado a cuatro años de prisión.

SASTRERIAS EN LA NUEVA GRANADA

En las listas de mercaderías introducidas por el puerto de Cartagena en el siglo XVI figuran telas de toda calidad, agujas, hilos y botones que anuncian la presencia y actividad de los sastres. También se traían grandes cantidades de ropa confeccionada, como jubones de telas diversas (entre ellas las archiprohibidas telillas de oro), sayas, camisas para hombres y mujeres, cuellos de camisa, gorgueras, en fin, todo lo necesario para lucir aquí como en las plazas sevillanas.

La sastrería fue uno de los oficios reservados a blancos o mestizos, y de su práctica quedaban formalmente excluidos negros, mulatos y zambos. Su posición dentro de las jerarquías existentes debió de ser alta, si se considera el hecho de que un sastre, Mateo Gómez de Abreu, entabló demanda a comienzos del siglo XVIII contra el presidente Gil Cabrera de Dávalos, por la suma de trescientos

Hilandesas: La India Chibcha (dibujo de Alberto Urdaneta, publicado en el Papel Periódico Ilustrado, núm. 42, mayo de 1883) y Llaragata (dibujo y grabado de Juan de la Cruz, en: Colección de trajes de España, 1777).



Sastrería alemana. Litografía. Publicada en Dertel's Lesebuch, ca. 1850.

pesos, valor de las hechuras de ropa y géneros para el presidente y su familia ¹. El oficio frecuentemente se traspasaba de padres a hijos, sin que ello los excluyera de cumplir con los requisitos establecidos para ser admitidos en el gremio.

La Instrucción General para los Gremios de Santafé ², expedida en 1777, contiene las formalidades que debía cumplir quien aspirara a la sastrería: entre los 10 y 14 años los muchachos se iniciaban como aprendices en el taller de un maestro, donde permanecían cuatro años antes de ser admitidos a examen para pasar a la categoría de oficiales; en ésta permanecían dos años más, concluidos los cuales podían presentarse a un examen (cuyos costos asumía el estudiante), que consistía en la ejecución de una pieza ante dos veedores del gremio. Hasta ser aceptado como maestro, no podía poner tienda ni ejercer.

En el barrio de Las Nieves, el más típicamente artesanal de Santafé, según Julián Vargas ³, hacia 1780 el mayor número de los oficios tenía que ver con la fabricación de prendas de vestir. Los artesanos de mayores ingresos, cerca de 62 pesos por año, eran los sastres. Naturalmente, entre ellos mismos existían categorías que el vestido señalaba: Miguel Jerónimo López, sastre de virreyes, podía usar capa de grana, sombrero de tres picos, calzón de terciopelo, zapatos con hebilla dorada y otros distintivos reservados a las clases altas ⁴.

Los 50 maestros de sastrería que trabajaban en Santafé en 1807 ⁵ solicitaron autorización para establecer una caja triclave para depositar sus ahorros; deseaban constituir un fondo para atender a los gastos de enfermedad o entierro de los compañeros que fueran muy pobres, a la construcción de un altar adjudicado al

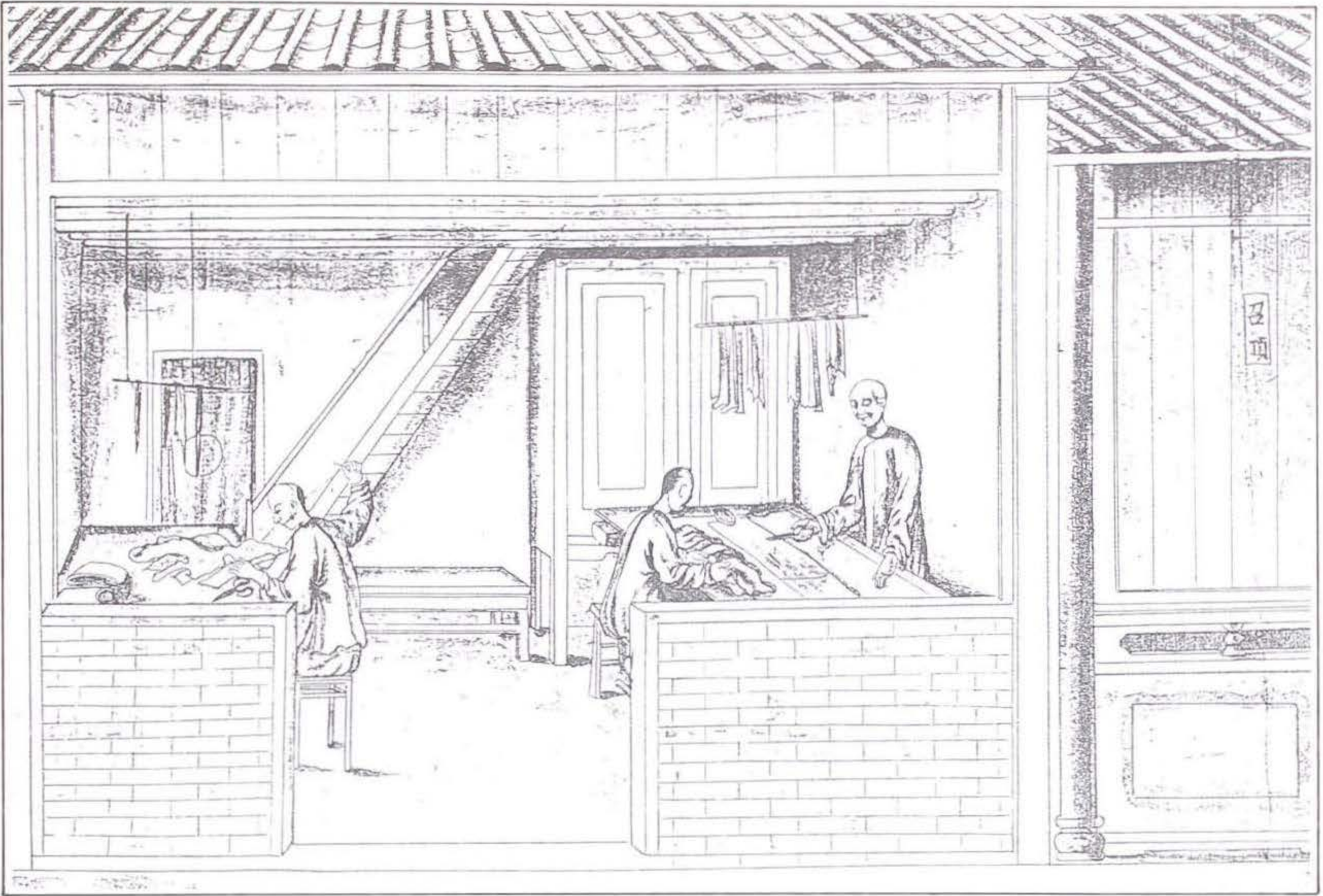
¹ José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, segunda edición, Bogotá, Casa Editorial de M. Rivas & Cia., 1889, pág. 465.

² AHNC, Fondo Colonia, Miscelánea, t. III, fols. 287 a 298 r. y v.

³ Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial*, Bogotá, Cinep, 1990.

⁴ Ambrosio López, *El desengaño*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, por Isidro García Ramírez, 1851.

⁵ AHNC, Fondo Colonia, Miscelánea, t. III, fols. 263 r. y v., 264 r.



gremio en la fiesta del Corpus y a la celebración del día de su patrono, san Homobono.

Sastrería china, acuarela, anónimo, siglo XVIII.

La organización gremial que caracteriza al siglo XVIII se desploma con las rupturas de la Independencia, pero es justamente en la tienda de un sastre español en donde el 20 de julio de 1810 comienzan los enfrentamientos, y es al Maestro Mayor del Gremio, José María Caballero, a quien debemos la mejor crónica de esos años ⁶.

ENTRE ARTESANOS Y COMERCIANTES

Los primeros gobernantes de la república pretendieron modificar, mediante el cobro de altos derechos de aduana a la ropa, una tradición de 300 años durante los cuales las clases altas se habían identificado entre sí y diferenciado de las inferiores por el uso de la moda europea. La igualdad que auspiciaba la república no se entendió como la obligación de renunciar a determinadas prebendas sino el derecho de acceder a ellas; la idea de un vestido nacional, si en algún momento se consideró, no tuvo ningún eco. Como había sucedido desde el siglo XVI, el gusto y la afición por la ropa extranjera, en vez de ceder, presionaron su introducción por las vías legales o acudieron a los viejos y conocidos caminos del contrabando.

Las importaciones entre 1821 y 1827 fueron de productos británicos, de las colonias inglesas y de Estados Unidos; armas, quincallería, hierro y acero, loza y vidrios, máquinas y, naturalmente, ropa: vestidos, trajes de moda, medias;

⁶ José María Caballero. *Particularidades de Santafé*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946.

géneros de algodón, hilo y lana; manufacturas de seda. Únicamente en sombreros para hombre se trajeron 51.943 unidades.

La nueva actividad comercial produjo detrimento en los ingresos de los sastres, que, por otra parte, no estaban en condiciones de enfrentarse a una competencia de carácter industrial. El estadounidense John Steuart, fabricante de sombreros, calcula en sesenta las sastrerías existentes en Bogotá en 1837, advirtiendo que "los sastres son el conjunto de trabajadores más desigual [...] en un taller se hacían tres y cuatro hombres sentados en butacos bajos, todos apeñuscados frente a la puerta, el único lugar a través del cual puede entrar la luz. Emplean un ojo en el trabajo y otro en la calle; dan una puntada por minuto y yo estoy seguro de que un extranjero diestro puede hacer el trabajo de los cuatro y mucho más limpiamente".

Para mantenerse en vigencia, empezaron a vender las telas y géneros importados requeridos para la confección y también accesorios para el vestuario masculino. A mediados de siglo la apertura total del comercio con el exterior multiplicó los negocios de ropa importada y, a medida que se refinaron las costumbres locales, las tiendas de los sastres se trocaron en almacenes.

Los avisos insertos en la prensa muestran numerosos establecimientos de sastrería; su competencia se basaba en la diversidad y calidad de la mercancía importada. La oferta del almacén de Tomás Rodríguez, sastre español, en 1852 es similar a las de los otros almacenes:

Casacas, levitas, sacos de color o negros *	\$ 18 a 20
Sacos o sobretodos de 2a.	\$ 16 a 18
Pantalones de color a escoger de	\$ 6 a 7
Pantalones negros elásticos	\$ 7
Pantalones de satén o raso de lana	\$ 9 a 10
Chalecos bordados de raso negro y de merino de color	\$ 6
Chalecos de raso negro liso o de color floreado	\$ 4
Chalecos de raso de cuadros	\$ 3 y medio
Chalecos de cachemira	\$ 4
Chalecos de marsella o pique blanco	\$ 2
Chalecos de terciopelo negro	\$ 6 y medio
Capas forradas con mangas o sin ellas	\$ 26
Corbatas de raso negro, de grot, de raso de colores	R\$ 2
Guantes de caritilla legítima blancos y negros	R\$ 1-4
Sombreros de felpa extranjeros	\$ 6
Sombreros de fieltro	\$R 4 y medio
Camisas de lino para hombre, docena	\$ 42
Id. de algodón con pechera puños y cuello de lino	\$ 30

* En ese año el jornal diario era de \$ 0,25.

Otro sastre, A. M. Gardezabal, se dirigía en 1857 a "Las Gentes de Buen Tono" para anunciarles que "habiendo realizado un viaje a Europa con la mira de estudiar en los tipos genuinos de la moda i del buen gusto todo lo relativo a su profesión, y para relacionarse directamente con las casas más afamadas del



*Se pueden apreciar las vestimentas en la plaza de Facatativá. (Iglesia y plaza de Facatativá, tomado de *Le Tour du Monde*, Librairie Hachette, et. cie., París, 1877).*

mundo elegante que proveen de telas los talleres parisienses cree poder ofrecer al de esta capital que cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer hasta los más exigentes caprichos de la moda". Anunciaba, además, "suscripciones a los periódicos de que son realmente el eco de la moda i el buen gusto".

La importación de exclusividades extranjeras reavivó el interés por la moda; hombres y mujeres invertían gustosamente en el cambio de indumentaria hasta tal punto, que un observador crítico sintetiza así: "Es tanto el cuidado que han puesto en eliminar cualquier detalle autóctono en el vestido, que no es difícil pensar que también los importaron a ellos empacados en aserrín" ⁷.

Aunque también ofrecían algunas mercancías para señoras, ya por entonces el comercio mostraba cierto grado de especialización.

¿LABORES PROPIAS DE SU SEXO?

Al finalizar la Edad Media, las mujeres habían sido desplazadas de los talleres artesanales por las ordenanzas de los gremios, que eliminaban así un competidor que cobraba menos. Su tradicional trabajo en el ramo textil o como ayudantes de sastres, bordadores y peleteros fue prohibido; es decir, pasó a la clandestinidad.

Las españolas introdujeron en América el arte del bordado (lo denominaban "labrado"), que practicaban para su propio uso. Trajeron también los instrumentos adecuados, como agujas de coser, agujas de labrar, tijeras, rasos, terciopelos, cordones de seda, hilos de diversas calidades, sedas para bordar, etc. ⁸.

Las camisas bordadas en las mangas, en el descote (o cabezón) y en la parte delantera con motivos florales o geométricos, de tradición árabe, constituyeron,

⁷ Isaac Holton, *La Nueva Granada, veinte meses en los Andes*, Bogotá, Banco de la República, 1981.

⁸ Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia de la Nueva Granada*, Bogotá, Banco Popular.

según los historiadores del traje español ⁹, uno de los rasgos originales de la moda nacional que llegó a influir fuera de España. Usadas por Isabel la Católica y por Margarita de Austria (esposa de Carlos V), debieron de llegar a América con las primeras mujeres que desembarcaron. Por esos mismos años se difundió la fabricación de encajes y "puntas", para los espléndidos cuellos (lechuguillas) que usaban hombres y mujeres. Nacieron así los gremios de encajeros en Flandes, Italia y Francia en los cuales se admitían mujeres.

Impedidas por las ordenanzas gremiales para trabajar en los talleres, anónimas e incuantificables, las mujeres americanas cosieron, bordaron o remendaron la ropa de sus familias, o colaboraron calladamente en los talleres de sus esposos y de sus padres.

Don Francisco Silvestre, gobernador de Antioquia a finales del siglo XVIII, proponía que para proteger a "la viuda honesta, doncella o casada que no tiene arbitrios para trabajar[...] se les pueden facilitar algodón, o lana para que escarmenen o desmoten, hilen, tejan, hagan medias o calcetas y otras labores *propias de su sexo* [...] que volviendo las trabajadas en su casa se les pagaría su trabajo" ¹⁰. La propuesta era innovadora.

También expresaba un cambio la actitud del virrey de Nueva España, quien en 1798 mandó publicar un bando "permitiendo a las mujeres el bordado" y "ocuparse de cualesquiera labores o manufacturas compatibles con su decoro y fuerzas, sin embargo de las ordenanzas gremiales o providencias gubernativas que disponían lo contrario". Entre los motivos que aduce para ese cambio, están la necesidad de atender a la subsistencia de la familia y lo propio de las manos femeninas para labores como el bordado y otras semejantes que casi podían mirarse como *indecentes al sexo varonil*" ¹¹.

⁹ Carmen, Bernis Madrazo, *Indumentaria medieval española*, Madrid, Centro de Estudios Históricos Diego de Velázquez, 1956.

¹⁰ Francisco Silvestre, *Relación de la provincia de Antioquia*, Medellín, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1988, pág. 523.

¹¹ Richard Konezke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, Madrid, Instituto Jaime Balnes CSIC, 1958, vol. III, t. II, pág. 767.

Vestimentas en Bogotá, grabado en metal (Voyage dans les deux Ameriques, L. Tense; H. Dupuy, París, s.f.).



¿Estaban los dos funcionarios influidos por la experiencia conseguida en Francia, en donde desde 1675 se había permitido a las mujeres fabricar lencería?

Con el expreso derecho a la aguja, el hilo y el dedal, se daba a las mujeres americanas la ilusión de un instrumento económico. No podían ellas percibir el peligro que se escondía en esa separación de las actividades como propias de uno u otro sexo. La experiencia enseña que fue otra manera de marginarlas.

En documentos del siglo XIX es común que las mujeres se refieran a su ocupación como hilanderas, tejedoras o costureras. Sobre la difusión que tenían esas labores femeninas a comienzos del siglo pasado, encontramos un indicio en la narración *Un chistoso de aldea*, de Soledad Acosta de Samper, que se desarrolla en Guaduas en 1809; se refiere a cuatro hermanas "que tenían manos de primor para confeccionar toda suerte de obras de mano, bordados en blanco, costuras finísimas, encajes y randas tan artísticas y perfectas, que las señoras de Santafé, desde la Virreina para abajo, solían encargar a las Sánchez, encajes y bordados que enviaban a España...".

Los colegios femeninos ponían gran énfasis en la enseñanza de labores manuales como "bordados en cadeneta, al pasado, de sedas de colores, de estambres, felpilla, crespón, hilo de oro, punto imitando encaje y diferentes deshilados para pañuelos de batista, paños, encajes de punto de malla, flecos y varias curiosidades"¹². En la misma época, Josefa Acevedo de Gómez, quien se debatía entre las actividades intelectuales y las puramente domésticas, recomendaba a las mujeres no gastar su tiempo en bordados y labores inútiles.

El uso de camisas bordadas, para mujeres y para hombres, puede seguirse en múltiples observaciones de cronistas y viajeros: Cartagena, 1720: "Una camisa

¹² Aviso del Colegio de Dolores v. de Urdaneta, en *El Neogranadino*, noviembre de 1852, pág. 128.

La feria de las criadas, Burgos, España. Grabado de Tomás Carlos Capuy, Madrid, 1875. (Tomado de: Trajes y costumbres, 1988).



muy delgada (que enrejan sacando muchos hilos en cruz) con cabezón de encaje muy ancho guarnecido de arrugas puntas al aire del mismo lienzo, ahugeradas y labradas de varios colores..." (traje de mulatas, mestizas y zambas) ¹³.

Vélez, 1850: "Distínguense [las mujeres de clase media] por el limpio vestido compuesto de camisa profusamente bordada de colores..." ¹⁴.

Cartago, 1884: "Las mujeres hacen bonitos bordados multicolores en el tambor [...] las camisas de las fiestas [...] abiertas holgadamente sobre el pecho y atadas a la cintura por medio de un sencillo cordón están adornadas con estos bordados..." ¹⁵.

En esa prenda, aún vigente 400 años después de la Conquista, estaba patente la herencia hispano-árabe de las camisas bordadas por mano femenina.

Un trabajo diferente, aunque también manual, era la costura de vestidos.

EL TRABAJO DE LAS PROPIAS MANOS

Hacer un cálculo de cuántas mujeres desempeñaron el oficio de costureras o del volumen de sus ingresos es muy difícil aun para los años finales del siglo XIX.

Pero ya para entonces la costura ocupaba a mujeres de todo rango. Para entrenarlas adecuadamente, los programas de educación femenina, de cualquier tendencia que fueran, incluían su práctica bajo el previsible rubro de labores propias de su sexo.

Un *Manual para el método de enseñar la costura en las escuelas lancasterianas de niñas de la República del Perú*, publicado en 1823, describe el estricto desarrollo de las 12 clases básicas: "...a las 9h y 50 m las monitoras de costura recibirán de la monitora general los delantales y los repartirán a las niñas. Todas las niñas recibirán los delantales y pondrán las manos atrás. A las 9h y 55m las niñas sacarán la labor de sus bolsitas y las monitoras les darán agujas y dedales y examinarán si tienen las manos limpias...", y así cada paso. El aprendizaje se hacía cosiendo en papel para no desperdiciar los géneros. Como el método lancasteriano también fue adoptado en la enseñanza colombiana durante los primeros años de la república, podemos suponer que de ese mismo cuestionable tenor fue el aprendizaje en nuestras escasas escuelas.

Los programas de los colegios femeninos en todo el país insistían en "el ramo principal de una mujer que es coser con perfección". Hacia la mitad del siglo XIX comenzó a cuestionarse esa orientación porque la experiencia estaba mostrando que la costura, "necesaria a todas, puede servir a algunas de medio para ganar apenas lo indispensable para vivir pobremente". Las reformas educativas del gobierno de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) favorecieron las enseñanzas de tipo práctico que generaran industria. Se recomendó entonces instruir a las mujeres en otras manufacturas más lucrativas que el bordado, como "la costura de sastré, la extracción de manchas, el lavado de toda especie de telas, el tejido de medias, bolsillos, encajes, etc."

En el censo general de 1870, el primero que clasificó a la población considerando su actividad económica, las costureras aparecen integradas al rubro de

¹³ Enrique Otero D'Costa (trad.), "Diario del príncipe de Santo Buono", en Boletín de Historia y Antigüedades, marzo, abril y mayo de 1946, pág. 167.

¹⁴ Manuel Ancizar, *Peregrinación de Alpha*, Bogotá, Banco Popular, 1984, pág. 99.

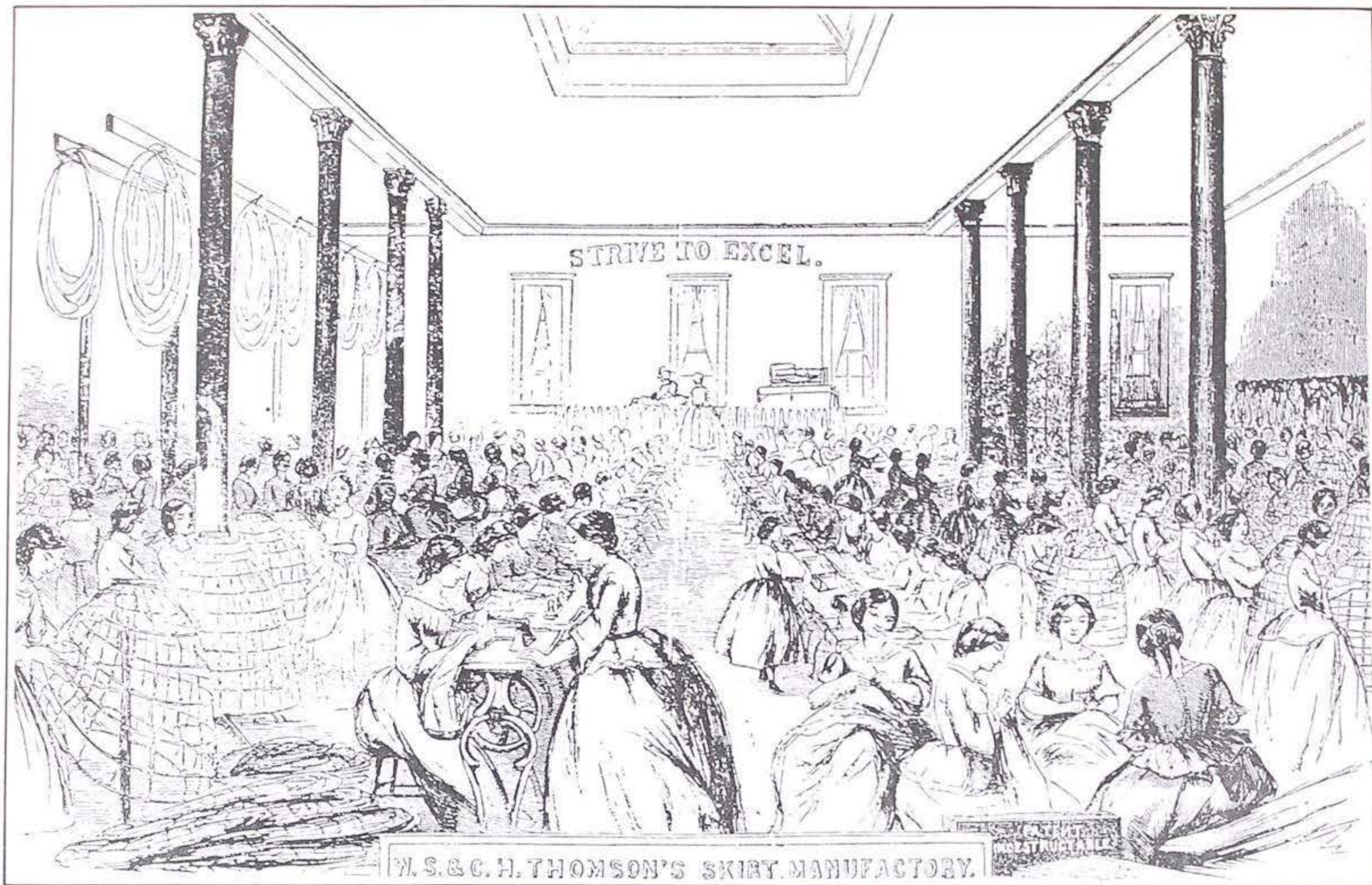
¹⁵ Edward André, *América equinoccial*, Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1884. Edición Facsimilar, Cali, Carvajal S.A., 1982.



Escuela de modistería, en Rechmond (grabado en madera en Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1866).

Vista interior de la oficina central de Singer en Nueva York, ca. 1850.





Fábrica de faldas W.S.&C.H. Thomson, grabado en madera publicado en Harper's Weekly, 1859.

Un año en la corte, dibujo de Alberto Urdaneta, (Grabado de A. Rodríguez, publicado en Papel Periódico Ilustrado, Bogotá, 15 de octubre de 1881).



artesanas, que constituía el 16% de la población femenina; estaban sumadas con alfareras, tejedoras, aplanchadoras, lavanderas, siempre y cuando trabajaran independientes. Es probable que en los centros de producción textil, donde se ocupaba a gran número de mujeres, las labores de costura se alternaran con las de tejido y, en los centros urbanos, fueran también aplanchadoras.

La sólida convicción de lo apropiado de la costura como actividad femenina se confirma con dos publicaciones, encaminadas a enseñar el corte de vestidos. En 1887, Pedro María Arango publicó un *Tratado de corte*, obra escrita "con tanta claridad que cualquier señorita de regular inteligencia puede aprender en ella todo lo que se refiere al corte de vestidos"¹⁶. En 1897 las profesoras Carlina y Amalia Barriga Echeverría publican el *Nuevo método de modistería*, que las directoras del Colegio Pestalozziano saludan como una "obra en extremo importante y que merece la mayor acogida social".

FUENTES DE TRABAJO

Sin que hubieran existido grandes talleres con registros contables, el volumen de la actividad de las costureras hay que medirlo por el resultado de su acción: vestir a las tres cuartas partes de la población del país. Si era cierto, como se predicaba, que un vestido de lujo duraba toda la vida, la ropa de trabajo y los uniformes para el ejército constituirían el mayor volumen de trabajo de las costureras.

Esos vestidos se fabricaban en condiciones precarias, por cuanto las máquinas de coser, parcialmente inventadas desde finales del siglo XVIII, sólo se comenzaron a usar en Francia en 1841 y a fabricar en serie después de 1851, cuando Isaac Merit Singer patentó con su nombre la máquina de costura continua. Por otra parte, antes que se intensificaran las importaciones, la misma costurera debía fabricar algunos elementos indispensables, como los botones y broches. Las costureras no pasaron de ser una mano de obra barata y disponible que en ninguna oportunidad aparece organizada alrededor de una fuente de trabajo continuo. En 1859 los artesanos de Mompox, dice Jaime Jaramillo Uribe¹⁷, relacionaban la desocupación con la prostitución de la mujer, estableciendo distinción entre las libertades políticas que apoyaban y las económicas que rechazaban. "¿No es cierto, que si no se introdujesen camisas y calzoncillos, esa multitud de mujeres que forman la mayor parte de las poblaciones, tendría ya esa industria con qué mantenerse y no se entregarían a la corrupción contra sus sentimientos, por no tener dónde ganar para la vida..?"

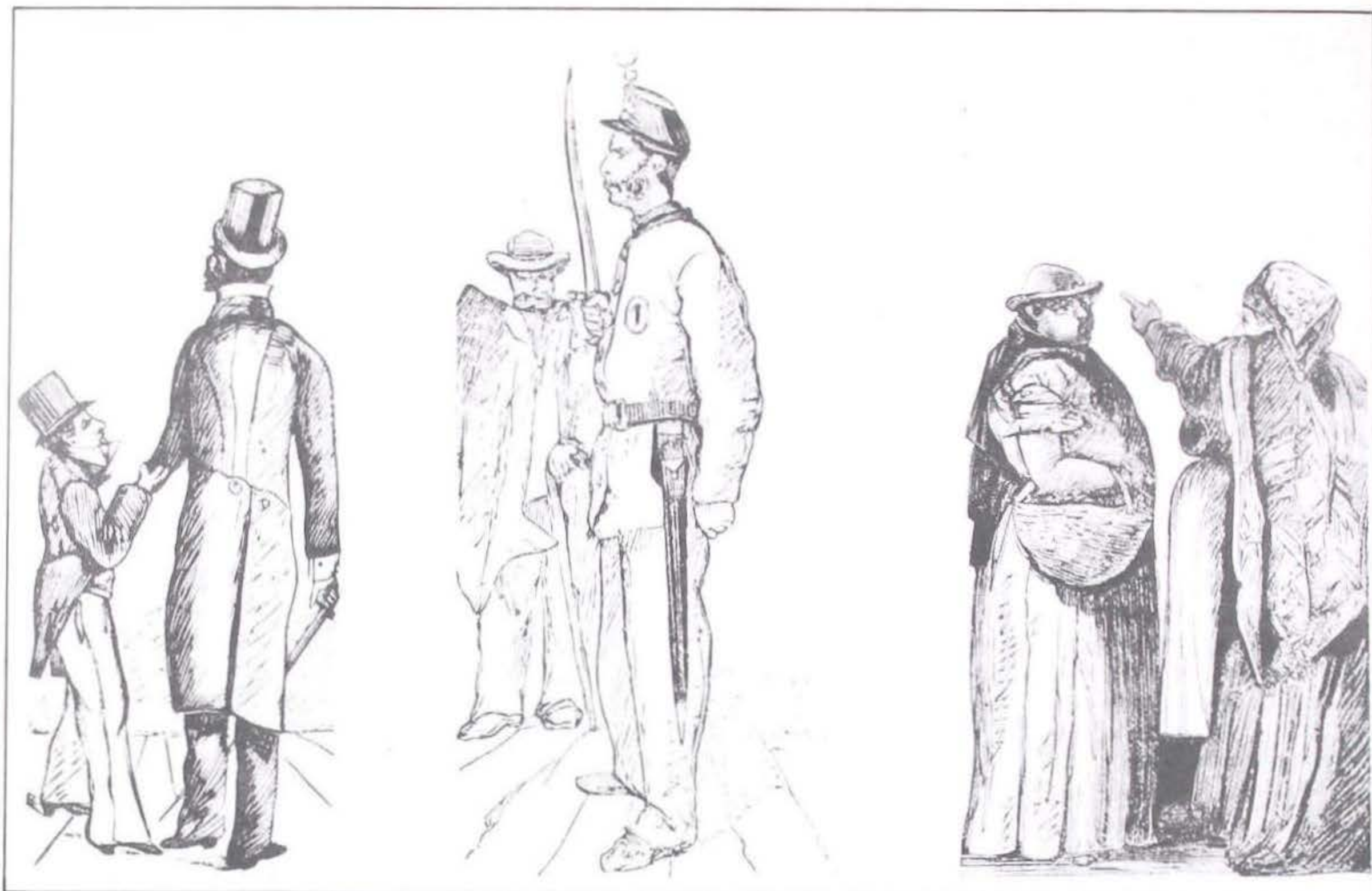
Algunas de ellas, que desarrollaron especial habilidad en labores de aguja, pudieron distinguirse con "el trabajo de sus propias manos".

LA MODISTA, ESE INVENTO FRANCES

Las mujeres francesas, autorizadas desde el siglo XVII a trabajar en lencería y en trajes de niño, fueron abriéndose camino hacia el comercio de la moda y de la ropa femenina. Ayudadas por las damas de la corte, que alegaron razones de pudor y modestia, lograron que el rey las autorizara a confeccionar trajes y sombreros de señora, y a reunirse en corporación. Ese logro se anticipó unos pocos años a la Revolución Francesa, a partir de la cual quedó abolido el privilegio masculino de confeccionar trajes para mujeres.

¹⁶ Pedro María Arango, *Manual de sastres*, Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas & Cía., 1887.

¹⁷ Jaime Jaramillo Uribe, "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política



Un año en la corte, dibujo de Alberto Urdaneta, grabador: A. Rodríguez (publicados en *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, 15 de octubre de 1881).

La llegada de la moda francesa a Bogotá la sitúa J. B. Boussingault en 1822, con la venida de la señora Roulin, quien usaba "sombbrero de seda con flores artificiales, quitrín de seda, corsete, chal, guantes y botines o blusa de seda cruda y sombrero a la Pamela..."¹⁸, que causaron revolución entre las jóvenes. Salvador Camacho Roldán afirma que madame Gautron de Convers fue la primera modista francesa que se instaló en la capital; debió de ser hacia 1830, a juzgar por las novedades que introdujo, "unos grandes globos almidonados en la parte superior de las mangas", que caracterizan a la moda romántica.

A mediados de siglo, el negocio local de ropa fina para señoras estaba en manos de modistas francesas; además de la señora Gautron, en 1852 anunciaban su tienda con mercancías europeas Genni de Jannaut (su marido, Juan, se anunciaba como "sombbrero de París"), Eugenia Mouthon y la señora Villaret.

Sobre el suceso que ello representaba, una coplita de la época decía:

*Un frenético cariño,
una violenta pasión,
se prueban, mi amado niño,
con una capa de armiño
o un traje de la Gautron.*

La presencia de las francesas parecía dar un aire cosmopolita a una sociedad provinciana, y así lo destaca un articulista de *El Neogranadino*, al referirse al progreso de Bogotá en 1853: "en todos los barrios se refaccionan o edifican casas, se enlozan calles, se hacen elegantes almacenes [...] cada año se importan 10 o 12 pianos excelentes [...] los extranjeros útiles, artesanos, ingenieros y modistas, se multiplican".

¹⁸ Juan Bautista Boussingault, *Memorias*, Bogotá, Banco de la República, 1985, t. III, pág. 54.



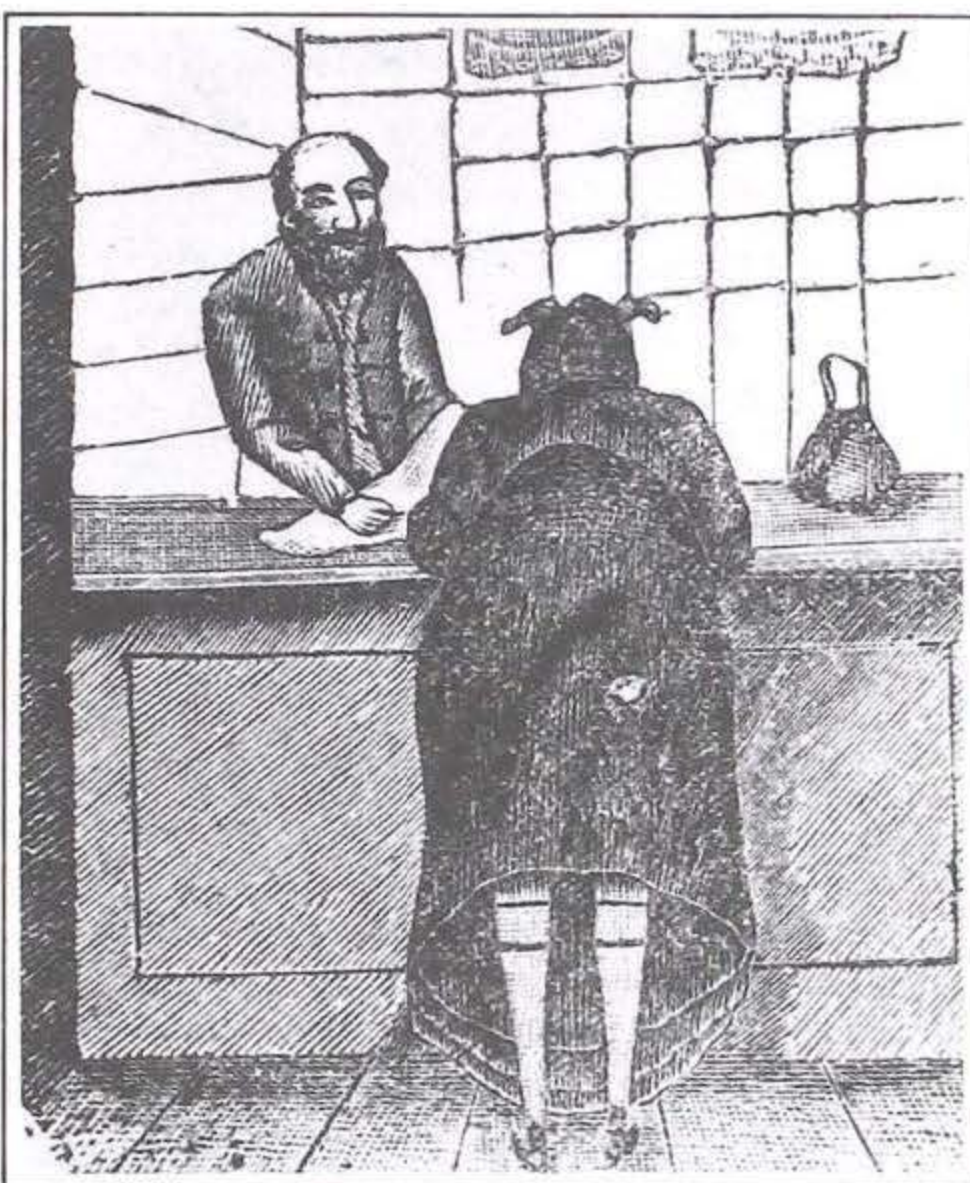
El Quitrin.- *La compra*



El Quitrin.- *La prueba*



El Quitrin.- *El estreno*



El Quitrin.- *Efecto imprevisto*



El Quitrin.- *Efecto de inclinación*



El Quitrin.- *Catástrofe*

Esa multiplicación es visible en el *Almanaque de Bogotá y guía de forasteros* (1867), en donde aparecen registradas como modistas, además de las ya nombradas señoras Jannaut y Mouthon, Tomasa Buenaventura, Josefina Dupuy (cuyo marido era sastre), Carolina Heller y Mariana Alford. Ya para 1893 el *Directorio general de Bogotá* incluye el nombre de 97 modistas, entre las cuales algunas pertenecientes a las principales familias de la ciudad. Las 394 costureras inscritas en esa misma publicación tenían un categoría muy diferente.

Apoyadas por las variadas revistas de modas que llegaban de España, Francia y Estados Unidos, y por la observación de los vestidos encargados al exterior, las modistas locales se las arreglaban para ofrecer a su clientela las copias más aproximadas de la moda europea. Ellas mediatizaban la posibilidad de una apariencia cosmopolita que hizo decir al diplomático argentino Miguel Cané que "entrar en un salón y contemplar las *toilettes* que parecen salidas la víspera del reputado taller de una modista de París, nadie creería que se encontraba en la cumbre de un cerro perdido en las montañas de los Andes".

Para entonces los ricos y quienes los imitaban estaban al día con la moda internacional, cuyas características, a su vez, se difundían entre las clases de menores recursos. El activo comercio de importación, lícito o ilícito, fue decisivo en la generación de ese cambio.

LA MODA, EL COMERCIO Y LOS ARTESANOS

La fabricación y el comercio del vestido han desempeñado, a lo largo de la historia nacional, un papel complejo que supera la esfera de lo económico y se enlaza con los aspectos sociales y culturales del país.

A mediados de siglo, la política del librecambio, que redujo los derechos de importación, afectó a los fabricantes de vestuario con una gran oferta de ropas importadas. Los artesanos, organizados para defender sus intereses, reclamaron la protección del gobierno; la Sociedad Democrática de Bogotá, creada con propósitos de "adelanto y fomento de sus respectivos oficios", tuvo como primeros presidentes (1847-1848) a Ambrosio López (sastre, hijo de aquel Miguel Jerónimo que vestía a los virreyes y de quien descenden dos presidentes de Colombia) y a Francisco Vargas, zapatero.

La agitación y la violencia política de mitad del siglo XIX están relacionadas con la desatención del gobierno a sus reclamaciones de elevar los derechos de aduana a los artículos que ellos producían: calzado, sillas de montar, artefactos de herrería, prendas de sastrería. Los comerciantes ricos continuaron inundando los mercados con artículos extranjeros y sus arcas con buenas utilidades.

El apoyo que dieron al golpe de estado del general José María Melo en 1854, fue el escape de su frustración. Derrocado Melo, los artesanos que lo habían apoyado fueron desterrados, encarcelados o preteridos. Quedaba vivo su resentimiento.